



PROGRAMA DE

ESTANCIAS EN PRÁCTICAS NO LABORALES

PARA RECIÉN TITULADOS

El Ayuntamiento de Valladolid a través de su Agencia de Innovación y Desarrollo Económico y la Fundación General de la Universidad convocan un Programa de 40 Estancias en Prácticas no laborales destinado a Titulados de la Universidad de Valladolid sin experiencia.

Con el objeto de mejorar la capacidad de inserción laboral de estos y contribuir a la modernización del tejido empresarial local las empresas solicitantes, durante 6 meses, acogerán a un recién Titulado por la Universidad de Valladolid, empadronado en el municipio de Valladolid y desempleado, sin experiencia acorde a la titulación por la que accede al programa con el fin de que reciba orientación y formación durante el 80% de su jornada laboral, estando prevista como fecha única de inicio el próximo 1 de marzo de 2016.

La Fundación General de la Universidad de Valladolid aportará mensualmente al titulado una beca económica de 450 € brutos mensuales.

Requisitos y modo de participación:

- **Empresas y Entidades**, **salvo Administraciones Públicas**, con un centro de prácticas situado en el municipio de Valladolid.
- Cada entidad podrá acoger a un **máximo de dos titulados** en prácticas.
- En la concesión de estas prácticas se tendrán en cuenta:
 - 1. La calidad del plan formativo propuesto.
 - La demanda de titulaciones que por su cualificación presenten especiales dificultades de acceso al mercado laboral representando al menos un 60% de las becas adjudicadas (Consultar listado de titulaciones en el Tablón de Anuncios www.uvaempleo.com).
 - 3. Las posibilidades de contratación laboral una vez finalizada la práctica.
 - 4. El orden de inscripción.
- Registrarse en el Portal de Empleo Universitario www.uvaempleo.com y/o solicitar una Práctica Profesional "Programa Ayuntamiento de Valladolid" entre el 18 y el 29 de enero de 2016 incluidos.